REPÚBLICA DE PANAMÁ ASAMBLEA LEGISLATIVA LEGISPAN

Tipo de Norma: DECRETO EJECUTIVO

Número: 54 Referencia:

Año: 1935 Fecha(dd-mm-aaaa): 19-03-1935
Titulo: POR EL CUAL SE NOMBRA LA JUNTA DE INQUILINATO

Dictada por: SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Gaceta Oficial: 07020 Publicada el: 21-03-1935

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Arrendamiento, Casas y apartamentos, Impuesto a las mercaderías

Páginas: 1 Tamaño en Mb: 0.528

Rollo: 89 Posición: 1577

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

NUMERO 7020

Panamá, República de Panamá, Viernes 21 de Marzo de 1935

IIXXX OÃA

= CONTENIDO =

SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto 54, de 19 de marzo, por el cual nombran los miembros de la Junta de Inquillinato.

SECCION PRIMERA

Resolución 17, de 21 de marzo, por la cual permiten a Guillermo Tribaldos Jr., que împorte unas armas.

SECCION SEGUNDA

Resolución 64, de 21 de mrazo, por la cual conceden la libretad condicional a la reo Raquel Maria Conzáicz.

Resolución 65, d. 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional a la reo Natividad Aguilar.

Resolución 63, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional a la reo Cementina Amorea.

Resolución 67, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional al reo Bennie Langstein.

Resolución 68, de 21 de marzo, por la gual conced n la libertad condicional al reo Gregorio Franco.

Resolución (8, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional al reo Valentín Valdés.

Resolución 70, de 21 de marzo, por la cual conced n la libertad condicional a los reos Eureno Soriano y Juan Tito Palma.

Resolución 71, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional a la reo Jesucita de Diego.

Resolución 72, de 21 de marzo, por la cual reconocin la personería jurídies al centro "Porvenir Social".

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES'

DEPARTAMENTO CONSULAR

Resolución 11, de 13 de marzo, por la cual reconcern a Charler Plerre Jean Francois Lucien Breffort, como Consul de la Republica Francesa en Colón.

Re olución 12, de 19 de marzo, por la cual reconocen a Jorge D. Ariax F. como Cónsul honorario del Brasil en Pinamá.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

RAMO DE PATENTES Y MARCAS DE FABRICA

Relación de las Facturas Consulares visadas en la Oficina del Ava-

Vida Oficial en Provincias.

Movimiento de las Notarias.

Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.

Movimiento de la Aicaldia del Distrito Capital.

Movimiento de la Oficina del Registro del Estado Civil de las Personas.

Avisos y Edictos.

LABOR EN GOBIERNO Y JUSTICIA

Nómbrase la Junta de Inquilinato

DECRETO NUMERO 54 DE 1935 (DE 19 DE MARZO)

por el cual se nombra la Junta de Inquilinato. El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Hácense los siguientes nombramientos para el personal de la Junta de Inquilinato de acuerdo con el Decreto número 28 de 13 de Febrero de 1935, por el cual se reglamentan las leyes 50 de 1934 y 8º de 1935.

Miembro de la Junta de Inquilinato en representación del Poder Ejecutivo, Arcadio Aguilera O.

Miembro de la Junta de Inquilinato en representación de los propictarios, Ricardo Adolfo de la Guardia.

Miembro de la Junta de Inquilinato en representación de los inquilinos, Diógenes de la Rosa.

Administrador de la Junta de Inquilinate, Benigno Rivera M.

Ayudante del Administrador, Luis Alejandro Victor.
Oficial de 5º categoria, Miguel S. Samaniego.
Oficial de 5º categoria, Consuelo Conte.
Plomero, Lorenzo Mendoza.

Portero, Miguel J. Poveda C. Comuniquese y publiquese.

Dado en Panamá, a los diez y nueve días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

Dan permiso para importar unas municiones

RESOLUCION NUMERO 17

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretiría de Gobierno y Justicla.—Sección Primera.— Resolución número 17.—Panamá/ Marzo 21 de 1935.

De conformidad con el artículo 5º del Decreto Ejecutivo número 171 de fecha 15 de Septiembre de 1926, se concede al señor Guillermo Tribaldos Jv., de David, por intermedio de los señores Horna Hermanos de esta ciudad, el permiso correspondiente para importar de los señores Piza Nephews & Co., de Nucva York, una pistola automática "Colt", calibre 38, l. cual le será remitida directamente por correo a su consignación.

Comuniquese y publiquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALLLEO SOLIS.